

- 7 DIC. 2004

Valparaíso,

Resolución Exenta N° 1956

VISTO:

Lo dispuesto en la ley 19.718, orgánica de la Defensoría Penal Pública, la ley 19.774 que aprueba el presupuesto del sector público; la ley 19.886, de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios; la Resolución N° 520, de la Contraloría General de la República; la Resolución Exenta N° 1159 de fecha 22 de julio de 2004, sobre delegación de facultades; la Resolución Exenta N° 137 de fecha 28 de enero de 2004, que autoriza el presupuesto a la Defensoría Regional de Valparaíso y antecedentes adjuntos.

CONSIDERANDO:

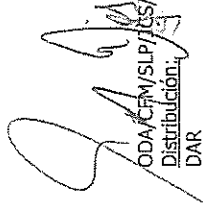
- 1.- La necesidad que tiene la Defensoría Penal Pública de la V Región, para arrendar estacionamientos para vehículos por no disponer de éstos en sus dependencias ubicada en O'Higgins N° 1260 en Valparaíso.
- 2.- El contrato de arriendo de estacionamientos se suscribe con la empresa Vinci Park Chile S.A., Rut: 96.828.560-2, quien registra ventajas por cercanía y un servicio según lo requerido a las necesidades de seguridad.
- 3.- El servicio ofrecido por la empresa en cuestión corresponde a cuatro estacionamientos ubicados en el segundo nivel de los Estacionamientos Bellavista.
- 4.- La renta de arrendamiento por los cuatro estacionamientos por el período de vigencia de un año a contar del 1° de Enero de 2005 y hasta el 31 de diciembre de 2005 es la suma de \$1.684.800 (un millón seiscientos ochenta y cuatro mil ochocientos pesos)


RESUELVO:

APRUEBESE el contrato de arriendo de estacionamientos celebrado entre las Defensoría Penal Pública de Valparaíso y la empresa Vinci Park, cuyo texto se adjuntan formando parte de la presente Resolución.

El gasto que irrogue el presente contrato se imputará a la asignación 22-17-011 por un monto de \$ 1.684.800.- IVA incluido, del presupuesto vigente de la Defensoría Regional de Valparaíso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE, POR ORDEN DE DEFENSOR NACIONAL.


ODD/CRM/SLP/ICS/jcs
Distribución:
DAR
Archivo Oficina de Partes



EDUARDO MORALES ESPINOSA
DEFENSOR REGIONAL DE VALPARAÍSO